

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2023-MDK/CS.
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

1 SOBRE LA INFORMACION GENERAL

En la localidad de Kimbiri, a los 04 días del mes de octubre del año 2023, en el oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, a las 09:10 horas, el Comité de Selección, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2023-MDK/CS (2), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO LAPAROSCOPIA PARA EL AMBIENTE DE CIRUGIA PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE KIMBIRI, DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO. Valor Estimado. S/. 326,000.00 (Trescientos Veinticinco Mil con 00/100 Soles) a fin de EFECTUAR LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros

Presidente	GLENN G. LOPEZ LANDEO	Titular PRESENTE	Dependencia:	EPECIALISTA BIOMEDICO
		Suplente		
Primer Miembro	ING. ELMER MIRANDA CCAICO	Titular PRESENTE	Dependencia:	RESIDENTE DE LA ACTIVIDAD
		Suplente		
Segundo Miembro	JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA	Titular PRESENTE	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES
		Suplente		

PARTICIPACION DE VEEDORES

NOMBRE.	Cargo.
---------	--------

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	Tip. proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adhesión	Fecha de registro	Número de registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10740834822	VARGAS APANCCORAY RUTH YESSENIA	21/08/2023	Válido		24/08/2023	10740834822	
2	Proveedor con RUC	20515949241	JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C.	28/08/2023	Válido		28/08/2023	20515949241	
3	Proveedor con RUC	20538122018	TAI TEC SOLUTIONS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TAI TEC SOLUTIONS S.R.L.	25/08/2023	Válido		25/08/2023	20538122018	
4	Proveedor con RUC	20538139089	COMERCIALIZADORA DIBAI E.I.R.L.	26/08/2023	Válido		26/08/2023	20538139089	
5	Proveedor con RUC	20600754069	IMPORT MEDISA S.A.C.	25/08/2023	Válido		25/08/2023	20600754069	
6	Proveedor con RUC	20608973771	RUMIMED S.A.C.	24/08/2023	Válido		24/08/2023	20608973771	

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20608973771	RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC	JADER ZERENE SANCHEZ CON DNI: 45715559	20608973771 - RUMIMED S.A.C., PARTICIPACION. 80% 20515949241 - JIREH MEDICAL IMPORT S.A.C., PARTICIPACION. 10%
2				

5 A la siguiente, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los mencionados postores y con la revisión de las mismas

	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR	OBSERVACIONES
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI				
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI				
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 62 del Reglamento (Anexo N°2)	SI				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2023-MDK/CS.
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI				
e) Deberá presentarse documentos técnicos para acreditar las características y/o requisitos funcionales y condiciones de la documentación que servirá para acreditar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: fichas técnicas, folletos, instructivos, catálogos del fabricante; una declaración jurada para entrega de los accesorios y una carta del fabricante indicando marca, modelo, fecha y año de fabricación (original o copia). Según el Capítulo III de la presente sección.	SI				
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI				
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigna los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI				
h) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI				
OBSERVACIONES:					
DETALLE DE LA OFERTA		ADMITIDO			

6 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten por lo que no se les aplicará en documentos que se admitieron de oferta

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1				
2				

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20606873771	RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC	JADER ZERENE SANCHEZ CON DNI: 45715559	UNICO

8 PARTE TECNICA DEL CUADRO:

El Comité de Selecciones, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se discutieron y determinaron los puntajes técnicos de los postores.

ELABORAR EL SIGUIENTE CUADRO POR CADA ITEM REGISTRADO EN LAS BASES, DE CORRESPONDER

ITEM	1	VALOR ESTIMADO	
	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO LAPAROSCOPIA PARA EL AMBIENTE DE CIRUGIA		S/. 120,000.00

9 EVALUACION DE LAS OFERTAS

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC	S/ 169,000.00	140.83%

10 DETALLE DEL FACTOR DE EVALUACION

El Comité de Selecciones, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula.

10.1 A. PRECIO: Se otorga la siguiente fórmula de evaluación: 70 puntos

$$P = \frac{O_i \times PMP}{O_i + PMP}$$

Donde:
i = Oferta
P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
O_i = Precio *i*
O_m = Precio de la oferta más próximo al promedio de ofertas válidas incluido el valor referencial
PMP = Puntaje máximo del precio

B. PLAZO DE ENTREGA 10 PUNTOS

Evaluación:
 Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.

De 20 hasta 29 días calendario: [2] puntos
 De 10 hasta 19 días calendario: [5] puntos
 De 05 hasta 09 días calendario: [10] puntos

Acreditación:
 Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)

C. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD 04 PUNTOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 32-2023-MDK/CS
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 02 personas como máximo, a los usuarios del Hospital y programa de capacitación para el personal técnico que designe la oficina de residencia y/o supervisor o DIRESA/GERESA o quien haga sus veces, en materia de Capacitación de usuario en el correcto manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica de los equipos en función de manual de usuario, así como para la capacitación técnica según el Manual de servicio técnico del fabricante. El postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la Entidad.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	<p style="text-align: center;">CAPACITACION TECNICA AL USUARIO</p> <p style="text-align: center;">(Máximo 04 puntos)</p> <p>Más de 06 horas lectivas: 04 puntos</p> <p>Más de 04 hasta 06 horas lectivas: 02 puntos</p>
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR	
06 PUNTOS	
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>	<p style="text-align: center;">(Máximo 06 puntos)</p> <p>Más de 36 meses 06 puntos</p> <p>Más de 30 hasta 36 meses 03 puntos</p> <p>Más de 24 hasta 30 meses 02 puntos</p>
D. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
10 PUNTOS	
<p>Evaluación:</p> <p>MEJORA 1: el postor oferta las pinzas y trocenas desmontable en tres partes como mínimo.</p> <p>MEJORA 2: el postor oferta bandaje de la óptica de la misma marca que la óptica, asimismo oferta óptica compatible a adaptadores para diferentes marcas de cable de fibra óptica.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará únicamente mediante la presentación de sustento técnico con documentación del fabricante (catálogo, data sheet, manual o similar, no se aceptará carta del fabricante.</p>	<p style="text-align: center;">(Máximo 10 puntos)</p> <p>Mejora 1 : [5] puntos</p> <p>Mejora 2 : [5] puntos</p>
PUNTAJE TOTAL	
100 puntos	

FACTORES DE EVALUACIÓN

ORDEN DE POSTOR	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	A. PRECIO			
		MONTO DE LA OFERTA	FORMULA	PI	
1	RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC	S/ 169,000.00	A = 100.00%	70.00	
		B. PLAZO DE ENTREGA			
		PRESENTA DECLARACION JURADA POR 3 DIAS CALENDARIOS			10.00
		CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD			
		PRESENTA DECLARACION JURADA, MAS 6 MESES			4.00
		GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			
		PRESENTA DECLARACION JURADA POR 48 MESES			6.00
		MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		SI CUMPLE			10.00
		SUMATORIA TOTAL POR PUNTAJE			100.00
		BONIFICACION DE 5% POR CONDICION DE MYPE			
TOTAL			100.00		

12 PUNTAJES ECONÓMICOS DE LOS POSTORES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2023-MDK/CS.
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

El Organismo Encargado de las Contrataciones, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula:

12.1 EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACION DE LA OFERTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC	S/. 169,000.00	100.00	1

13 FACTOR DE CALIFICACION

LUEGO DE CULMINAR LA EVALUACION, EL COMITE DE SELECCIONES DETERMINA SI EL POSTOR QUE OBTUVO EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR SEGUN EL ORDEN DE PRELACION CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DETALLADOS EN LAS BASES SEGUN ESTABLECE EN EL ARTICULO 75 DEL REGLAMENTO

REQUISITOS DE CALIFICACION, ARTICULO N° 28 DEL REGLAMENTO	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04
A CAPACIDAD LEGAL				
HABILITACIÓN				
Requisitos:				
Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento como droguería o laboratorio para comercializar dispositivos médicos, emitida por la DIGEMID y/o por la Autoridad Regional de Salud, Autoridad Regional de Medicamentos del Ministerio de Salud, según corresponda.	SI			
Requisitos:				
Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, vigente, emitido por la DIGEMID o la Autoridad Regional de Salud, Autoridad Regional de Medicamentos, o de ser el caso registro sanitario vencido con los documentos que acrediten el trámite de su reinscripción. A NOMBRE DEL POSTOR	SI			
Requisitos:				
Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a nombre del postor, expedida por la DIGEMID y/o por la Autoridad Regional de Salud, Autoridad Regional de Medicamentos	SI			
Requisitos:				
Certificado de Buenas prácticas de Manufactura. Se aceptará para las buenas prácticas de manufactura o BPM en países del extranjero lo que es equivalente a presentar los documentos de declaración de conformidad CE/ EU y el certificado ISO 13485	SI			
Requisitos:				
Carta de representación emitida por el fabricante o dueño de marca o declaración jurada del postor garantizando soporte post venta	SI			
Acreditación:				
- Copia simple de la Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento como droguería o laboratorio para comercializar dispositivos médicos, emitida por la DIGEMID y/o por la Autoridad Regional de Salud, Autoridad Regional de Medicamentos del Ministerio de Salud, según corresponda.				
- Copia simple de la Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario, vigente, emitido por la DIGEMID o la Autoridad Regional de Salud, Autoridad Regional de Medicamentos; o de ser el caso registro sanitario vencido con los documentos que acrediten el trámite de su reinscripción.				
- Copia simple de la Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente, a nombre del postor, expedida por la DIGEMID y/o por la Autoridad Regional de Salud, Autoridad Regional de Medicamentos.				
- Copia simple del Certificado de Buenas prácticas de Manufactura.				
- Copia simple de la carta				
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2023-MDK/CS. (SEGUNDA CONVOCATORIA)

<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 200,000.00 (Dieciento Mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,000.00 (Treinta Mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: "experiencia en similares a equipos médicos y biomédicos en general (equipos de sala y de laboratorios)"</p>	SI
<p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta. Cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	
C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
<p>Acreditación: Formación Académica: Ingeniero eléctrico o Ingeniero Mecánico o Ingeniero Electromecánico</p> <p>Experiencia, uno (01) año como mínimo en gestión, manejo, instalación y mantenimiento de equipos biomédicos en general.</p> <p>El profesional debe ser colegiado y habilitado a la hora de presentar la oferta y la recepción de los bienes</p>	SI
<p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	
OBSERVACIONES: DETALLE DE LA OFERTA	CALIFICA
<p>IMPORTANTE: El órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</p>	

14 DETALLE EN REQUISITOS DE CALIFICACION QUE NO FUERON CALIFICADAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación en los requisitos de calificación				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consigra las razones para su no admisión
1				

ANTECEDENTE DE REDUCCION DE LA OFERTA

El Comité de Selección, en mérito a los resultados de la oferta del postor, y conforme a lo establecido en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento, donde señala: "En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud".

En ese sentido, mediante CARTA N° 29-2023 - MDK-OGA-OA/JMMH-J, de fecha 29 de setiembre del 2023, se notificó al postor y/o consorcio: RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC a su correo electrónico de acuerdo en el ANEXO N° 01 de la declaración de datos del postor, solicitando la reducción de su oferta económica otorgándole el plazo de un (01) día hábil, contados a partir del día siguiente de la solicitud. Mediante formato del ANEXO N° 06 del precio de la oferta.

Con fecha 02 de octubre de 2023, el postor y/o consorcio: RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC, envió al correo Institucional de la Oficina de Abastecimiento, aceptando reducir la oferta según ANEXO N° 06 por el monto de S/. 120,000.00 (Ciento Veinte Mil con 00/100 Soles).

El Comité de Selección valida la oferta económica del postor, ello, al no superar el valor estimado de la contratación; por lo tanto, se otorga la Buena Pro conforme al siguiente detalle:

15 RESULTADO DE LA CALIFICACION	
DE ACUERDO A LA CALIFICACION REALIZADA, EL SIGUIENTE POSTOR OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN ORDEN DE PRELACION, QUI CUMPLE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS	
15.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC	

16 ACUERDO ADOPTADO	
El Comité de Selecciones, en mérito a los resultados de la evaluación técnica y económica del postor, otorga la BUENA PRO conforme al siguiente detalle:	
POSTOR GANADOR:	MONTO ADJUDICADO:
RUMIMED SAC - JIREH MEDICAL IMPORT SAC	S/ 120,000.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 32-2023-MDK/CS.
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Siendo las 11:20 horas del día miércoles 03 de mes de octubre y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmando se la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

17 OBSERVACION

no se abrieron las ofertas por recarga laboral de lo miembros de comité de selección en fecha prevista en la ficha del proceso.

18

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



GLENN G. LOPEZ LANDEO
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE



ING. ELMER MIRANDA CCAICO
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO



JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA
NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO